

AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944 SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL

04 de octubre de 2021 UMN-0427-2021

Licenciado Carlos Alvarado Quesada Presidente de la República de Costa Rica

Doctor Daniel Salas Peraza Ministro de Salud

Licenciado Elián Villegas Valverde Ministro de Hacienda

Estimados Señores:

Saludos respetuosos. Nos hemos enterado, por medio de la prensa nacional, de que el presupuesto 2022 para el Ministerio de Salud ha sido recortado hasta en un 15.6% en el plan de Gasto del Gobierno Central.

Es de conocimiento público el encomiable esfuerzo que tanto el cuerpo médico como todo el personal de apoyo del MINSA han realizado en la contención de la pandemia por lo cual no comprendemos cómo se pretende enfrentar la atención de esta en 2022 con el presupuesto que se tenía para el período pre pandémico de 2019.

Este recorte no sólo es una afrenta al esfuerzo que estos funcionarios públicos han realizado con gran entrega y sacrificio personal y laboral, sino que consideramos es una medida que pone en riesgo la salud pública y el manejo integral de la crisis sanitaria que enfrentamos y que cuya resolución parece lejana.

Tampoco se incluyó en este presupuesto 2022 un rubro para compra de vacunas, siendo que la evidencia científica parece indicar que se requerirá una tercera dosis no sólo para el personal de primera línea y personas con patologías de alto riesgo sino, eventualmente, para toda la población.





AFILIADA A LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAI FUNDADA EL 26 DE SETIEMBRE DE 1944 SAN JOSÉ-COSTA RICA-AMÉRICA CENTRAL

-2-

Sin embargo sí se observa en ese plan de gastos para 2022 un incremento de 147% en lo que respecta a publicidad y propaganda y un 133% más para actividades protocolarias y sociales, así como un abultado rubro en concepto de alquileres que no pudieron ser resueltos en más de tres años de su gobierno.

Vistos los puntos anteriormente expuestos les solicitamos replantear esta decisión y reajustar la distribución de fondos públicos teniendo en la mira, como fin primordial, el bienestar de los ciudadanos y la defensa de su vida como bien máximo a proteger.

Para notificaciones ponemos a la disposición el correo junta@unionmedica.com

Respetuosamente,

Dr. Edwin Solano Alfaro Presidente



JSM/fam